

ACUERDOS DE LA FRATERNIDAD MISIONERA LASALLISTA

Nota: Estos acuerdos son las originales del Manual del Misionero. Es necesario verificar cuál es la versión más actualizada y aprobada a nivel distrital.

1. La fraternidad está integrada por jóvenes aptos para la experiencia misionera:

- Con edad mínima, normalmente, de 15 años. (Cursando Preparatoria)
- Integrantes del movimiento juvenil lasallista.
- Cumplidos en su participación a las reuniones previas de capacitación en pedagogía catequística, contenidos de fe y de liturgia y en los objetivos y práctica de la promoción humana.
- comprometidos en su crecimiento espiritual y que han participado en el Retiro misionero que los dispone directamente a la Misión.

2. Cada fraternidad contará como mínimo con el respaldo de un Asesor (Hermano, Maestro, Padre de familia, exalumno) y una Asesora (Religiosa, Maestra, Madre de familia, exalumna). Asesores de reconocido prestigio moral, capacidad de liderazgo y conducción de grupo. La función del Asesor es asegurar la participación y la comunión de la fraternidad. Asesor y Asesora son los últimos responsables de la vida y proyección social y apostólica de la fraternidad.

3. Los misioneros propician su inserción en el mundo de los pobres, por su propia vida de sencillez que se manifiesta en:

- su forma de vestir y de expresarse.
- su austeridad al prohibirse grabadora o radio personales, música que no responde a la encarnación en el medio, aparatos de uso personal tales como secadora de pelo, audífonos personales...

4. Tomando como criterio la dedicación total al servicio de la gente, la fraternidad evitará actividades que limiten dicha entrega tales como: el amigo secreto, el juego del zorro, los días de campo...

5. La integración y la solidaridad en la vida de austeridad de la fraternidad motivarán a los misioneros para no llevar comida personal, sino vivir todos del presupuesto común.

6. El criterio de austeridad se aplicará igualmente a la cantidad de ropa y artículos de aseo que se lleven, teniendo como ideal llevar a la misión lo mismo indispensable.

7. Con miras a favorecer la libertad de todos y el compromiso total de servicio, no se autoriza a los novios pertenecer a la misma fraternidad misionera.

8. Por respeto a la misión que les ha sido encomendada y a la imagen que proyectan en la población, los misioneros se abstienen de actividades tales como serenatas, correspondencia cariñosa, manifestaciones exageradas de afecto.

9. Dada la importancia de la Toma de Conciencia, al fin de la jornada, de la convivencia de la fraternidad en torno a la fogata, de la oración de la mañana, no se permite a los misioneros pernoctar fuera del centro de la fraternidad. Será igualmente exigente en cuanto al tiempo de descanso para asegurar tanto la oración mental de la mañana, como la salud y servicio a los misioneros.

10. Por respeto a la carencia de las personas que atenderemos y para asegurar momentos de convivencia fraternal, los misioneros sólo aceptarán invitaciones de la gente, a comer a medio día, pero no a desayunar ni a cenar.

11. Para evitar confusión de planos material y espiritual, no se obsequiarán bienes materiales, a menos de extrema pobreza de la gente. Si se juzga oportuno, se podrá, sin embargo, confiar bienes materiales a personas responsables de la población para emplearlos o venderlos con fines de beneficencia de la población (mejoría de la Iglesia, compra de material didáctico...). La ayuda económica para proyectos bien definidos: operación quirúrgica de alguna persona, construcción de edificio para el bien común..., se entregará a personas responsables y se asegurará que se emplee en lo previsto.

12. Se establecerán siempre buenas relaciones con las autoridades de la población: civiles, escolares... Se les invitará especialmente a los eventos organizados durante la Misión. Se podrá prever algún obsequio sencillo para quien facilite las instalaciones de la fraternidad.

13. Comprometidos con la educación popular cristiana, los misioneros además de atender a la evangelización de la población se preocupan por actividades de promoción humana que ayuden en la concientización y organización de las personas. Como signo de solidaridad y de agradecimiento, los misioneros promueven también sencillas obras de mejoría material en la escuela, la Iglesia, y otros lugares de la Población. Estas obras las realizan preferentemente con la participación de la gente del Pueblo.

14. La fraternidad está consciente de que su acción ha de prolongarse gracias a personas o grupos del mismo pueblo que aseguren durante el año la evangelización y la promoción humana de la población. Por ello, los misioneros, detectan y capacitan jóvenes y adultos que prosigan la misión.

15. Aunque comprometidos en profundidad con la población que les toca servir los misioneros, conscientes de «ser enviados», permanecen abiertos y disponibles para responder a nuevos retos y a nuevos envíos, aceptando la coordinación general misionera y los reclamos de la Pastoral de conjunto.

16. Para mantener la apertura hacia todos y la libertad como misioneros, se evitará, en las entrevistas familiares y en los intercambios informales con las personas del medio, pronunciarse sobre cuestiones sindicales, laborales o políticas, de las que no se tiene información suficiente, ni se conocen los antecedentes y las que no conviene involucrarse, por lo pasajero de nuestra estadía.